

“Juntos y seguros por la revolución social”



Exposición de la Presidenta del Consejo de Ministros
Mercedes Aráoz Fernández ante el Congreso de la
República

Lima, 12 octubre de 2017

Señor Presidente del Congreso de la República,

Señores vicepresidentes,

Colegas congresistas,

Ciudadanos todos:

Antes de iniciar esta presentación, quiero pedirles un minuto de silencio por el suboficial de la Policía Nacional del Perú Aaron Gómez Cuti y el suboficial del Ejército Dolores Coveñas Paico, los últimos héroes de nuestras fuerzas de seguridad que han ofrendado sus vidas para defender nuestra democracia, en una exitosa intervención militar dirigida por el Comando Conjunto y el Ministerio de Defensa en el VRAEM, en una zona en la cual hacía mucho tiempo no se desarrollaban acciones militares. Por todos nuestros combatientes, por los que ya no están con nosotros y por los que exponen sus vidas para defendernos del terror, les pido un minuto de silencio.

El día de hoy me presento ante el Congreso de la República en compañía de todo el Gabinete de Ministros, gracias a la confianza brindada por nuestro Presidente Constitucional de la República y en cumplimiento de la Carta Magna, a presentarles la política general de gobierno y las principales medidas al servicio del ciudadano, necesarias para alcanzar la revolución social planteada en nuestro Plan de Gobierno. La base de la convivencia política en un Estado democrático es el respeto recíproco entre poderes. El Presidente de la República, de firmes convicciones democráticas, me ha instruido en la necesidad de reafirmar este respeto aquí en el Congreso de la República. El poder legislativo ha permitido que establezcamos un diálogo sincero y productivo entre el Ejecutivo y las diversas bancadas que lo componen, luego de lo cual hemos trabajado para que la mayoría de las inquietudes y propuestas que sus representantes nos expusieron se encuentren atendidas; de manera que venimos a solicitarles nos otorguen su voto de confianza. Les aseguro que trabajaré incansablemente para mantener un diálogo constructivo por el bienestar de los peruanos, en un contexto de respeto entre nuestros poderes, en el nivel que merecen y corresponde.

El Perú es un país próximo a cumplir doscientos años de vida republicana, aunque tenemos miles de años de historia común. Una historia compleja de culturas diversas entrelazadas, de encuentros y desencuentros, en la que la convivencia no siempre ha sido fácil pero donde hay espacio para el debate y la conciliación, lo que ha generado que tengamos una riqueza cultural inmensa de la que debemos sentirnos orgullosos. A dos siglos de nuestra independencia, aún nos encontramos en el proceso de construcción de ciudadanía pues todavía existen diferencias muy marcadas en la atención de necesidades y brechas por cubrir entre nuestra población. Con las condiciones generadas de los últimos años, tenemos las herramientas suficientes para cerrar esas brechas y generar finalmente la base que necesitamos para avanzar juntos. Juntos superamos los momentos más difíciles. Somos un pueblo solidario y perseverante frente a condiciones a veces hostiles que nos propone la naturaleza. Somos un pueblo que sabe ponerse de pie, darse la mano y trabajar en equipo, siempre con la frente en alto y consciente de que para avanzar es necesario unir fuerzas. Un ejemplo reciente de esa unión es la respuesta de la ciudadanía frente a los desastres que provocó el Niño Costero, ustedes fueron testigos de excepción así como solidarios colaboradores de esta tarea de reconstrucción que seguimos llevando a cabo, con los necesarios cambios para asegurar a nuestros compatriotas afectados una vida digna y segura. Unimos fuerzas hace veinticinco años para lograr derrota al terror, y debemos seguir trabajando para que las ideas que generaron uno de los capítulos más oscuros de nuestra historia reciente no vuelvan a encontrar un lugar, mente o corazón donde germinar. Y, finalmente, otra muestra de esta unión es la que hemos podido disfrutar en estos días de fiesta deportiva, pues como resultado de la disciplina y el trabajo denodado de un equipo y liderado por un gran estratega, el sueño de ver a nuevamente a nuestra selección de fútbol en un Mundial, tras largos treinta y cinco años, está solo a ciento ochenta minutos de hacerse realidad.

Si bien hemos tenido crecimiento económico en las últimas décadas, los peruanos aún enfrentamos retos en materia de desarrollo social, institucional y político. Los cambios que requerimos son estructurales y estamos trabajando incansablemente en ellos. Proponemos llevar juntos la “Revolución Social”. Una Revolución con el cumplimiento de una agenda que permita cerrar finalmente las brechas que nos impiden avanzar, limitando la igualdad de oportunidades y derechos entre nuestros habitantes, que no nos dejan ser realmente libres y que pueden dar cabida a las ideologías del odio y del miedo. Las ideologías del odio se combaten con los ideales de diálogo y de paz. Es justamente esa la razón por la que los políticos

debemos reaccionar juntos a las demandas ciudadanas. Solo así podremos construir un ideal de país, una visión de Perú, para no poner en riesgo todo lo avanzando en materia de lucha contra la pobreza, desarrollo y justicia social.

Como dijo el Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski cuando era candidato a la presidencia: “La agenda pendiente no termina nunca porque el progreso trae siempre nuevos retos”. Es por esto que el Gabinete que tengo el honor de liderar, y que ha venido hoy a solicitarles la confianza, viene también a buscar una estrecha colaboración de parte de cada uno de ustedes con la finalidad de trabajar juntos por el Perú. Es fundamental que podamos superar los enormes desafíos que tenemos.

Winston Churchill decía: “El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar no en las próximas elecciones sino en las próximas generaciones”. Ese es el espíritu que estoy segura buscamos todos en este hemiciclo: trabajar en conjunto pensando en el mañana, para llegar al bicentenario como un país moderno. Lo sé porque en los últimos catorce meses lo he compartido con ustedes en el trabajo diario de mi labor parlamentaria, mi primera experiencia en este hemiciclo. Es algo que, estoy segura, todos los peruanos agradecerán a su clase política.

Nosotros los políticos reconocemos el lugar privilegiado en el que nos encontramos por mandato ciudadano: tenemos la capacidad de cambiar la realidad de millones de personas, de impactar su vida diaria. Pero esa capacidad es limitada en tiempo y eso convierte el privilegio en una gran responsabilidad. Debemos dar cada paso en nuestras funciones pensando en el ciudadano, centrándonos en la peruana o peruano que espera y recibe la atención del Estado. En el Gabinete que presido estamos comprometidos a ponernos del lado del ciudadano, para entender su realidad, comprender su historia, sentir su necesidad y atenderla con eficiencia. Para llegar a eso, los ministros debemos estar en el campo, en la calle, “en la cancha”. La imagen de gestor solo de escritorio está desterrada de esta gestión.

Así como el funcionario de escritorio no es ya una opción, tampoco lo es el funcionario poco transparente, que hace todo con una doble intención y con una doble moral. La lucha frontal contra la corrupción no es solo una frase, es una política transversal de gobierno. Como dijo el intelectual peruano Víctor Andrés Belaunde: “Todo fenómeno económico encierra un fenómeno político y todo fenómeno político envuelve una cuestión moral”. Porque la política es una responsabilidad ética con el pueblo y con sus problemas cotidianos.

Venimos observando con decepción en nuestro país y América Latina los niveles a los que ha llegado la corrupción en cada espacio del Estado y en otras esferas de la sociedad, y cómo nos ha venido robando oportunidades y bienestar. Por eso estamos cumpliendo con la responsabilidad ética de hacerle frente. Hoy, gracias al Decreto Legislativo de muerte civil a funcionarios condenados por actos de corrupción, ochenta y siete funcionarios públicos de cuarenta y siete entidades deben dejar sus funciones y no podrán volver a ser contratados por el Estado. Aquí tenemos las cartas enviadas por Servir ordenando su retiro inmediato. Quiero resaltar el trabajo que hacemos con el Congreso en esta lucha, por haber desarrollado y mejorado el Decreto de Urgencia 003, convirtiéndolo hoy en Ley. Esta norma impide que las empresas corruptas sigan movilizandore redes con sus socias para ocultar el origen del dinero y que sigan lucrando indebidamente con los bienes adquiridos. No vamos a permitir que estas redes sigan avanzando, tenemos el compromiso de combatirlas por todos los frentes. La lucha contra la corrupción empieza por nosotros, por ello los ministros, y algunos de ustedes, hemos publicado nuestra Declaración Jurada de intereses que contiene todos nuestros vínculos personales, profesionales, laborales y societarios; promoviendo así la vigilancia permanente frente al flagelo de la corrupción. Algunos de ustedes también han tenido la transparencia para aceptar la posibilidad de que cualquier ciudadano fiscalice nuestro trabajo, ese es el primer paso para combatir la corrupción.

Mi experiencia en la vida política en los diferentes roles que he desempeñado y, en especial, como congresista de la República, me ha enseñado la importancia del consenso y el diálogo para poder sacar adelante las soluciones que se esperan e impactan en la vida de cada persona. Como miembro titular de este parlamento, al igual que ustedes, comprendo lo que es llevar la voz de la ciudadanía, por lo que mi

compromiso para escuchar será permanente. Seremos un Gabinete de puertas abiertas para propiciar el diálogo.

Este parlamento ya nos dio, en los catorce meses de gobierno, importantes muestras de trabajo en equipo y compromiso con el país. En el tema de la delegación de facultades este Congreso le dio al Ejecutivo las herramientas para poder desarrollar acciones concretas en favor de las familias peruanas. Con muchos de ustedes hemos trabajado durante ese proceso, hombro a hombro, integrando sus valiosos aportes a los proyectos de ley. Este Congreso, además, ha aprobado diversas normas por unanimidad, como leyes en materia de salud, economía y lucha anticorrupción. Otro paso importante en que la colaboración de este poder del Estado fue clave, fue la creación de la Autoridad Nacional para la Reconstrucción con Cambios, cuyo plan ya se encuentra aprobado y en ejecución, en coordinación con gobiernos regionales y locales. Hay que reconocer también que hay algunos temas en los que no hemos avanzado, y vamos a insistir en ellos.

La construcción de consensos y la articulación de esfuerzos es una política que venimos aplicando en todos los niveles del Estado y que seguirá siendo una guía importante de nuestra tarea. A la fecha ya se han realizado cinco GORE Ejecutivos, encuentros en los que participan todos los gobernadores regionales con los distintos ministros de Estado. Esta figura reafirma el compromiso con la descentralización y ha permitido fortalecer la coordinación de políticas de los Gobiernos Regionales con el Gobierno Nacional, lo que posibilita alcanzar resultados con mayor celeridad y mejor implementados. Gracias a estos encuentros se han podido realizar más de quinientas reuniones bilaterales, alcanzado acuerdos que ya han sido implementados. Los vínculos van incluso más allá, con la realización de los Muni Ejecutivos en los que se trabaja codo a codo con los alcaldes de nuestro país. Hasta la fecha se han realizado cuatro de estos encuentros con gobiernos locales, gracias a los cuales se están implementando, por ejemplo, 604 proyectos de agua y saneamiento, priorizados en los distritos más pobres. Estos son esfuerzos de diálogo de los que nos sentimos muy orgullosos.

El contacto con la gente es una marca que estamos imprimiendo en el gobierno. Los ministros han estado en las regiones en más de 750 oportunidades. Sí, 750 visitas ministeriales a ciudades y pueblos del interior del país, aunque estas no hayan sido noticia. El presidente ha realizado más de 73 viajes al interior acompañado en varias oportunidades por sus ministros y ha estado en todas las regiones del país. Porque pretendemos ser un equipo que trabaja con y para todos los peruanos.

Trabajar para los peruanos supone crear las condiciones para nuestro progreso y liberar todo nuestro potencial. Proyectos vitales para el avance de nuestro país son ya labores en marcha gracias a una firme decisión del gobierno. Entre los proyectos ya finalizados, solo por nombrar algunos, tenemos la construcción y operación del teleférico de Kuélap que dinamiza nuestra oferta turística; la construcción de la autopista que hoy llega a Pisco y que pronto llegará a Ica y del puente Pachitea que es el segundo más grande del Perú. Asimismo, continuamos con los proyectos de la línea dos del metro de Lima, de la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, creamos y seguimos construyendo Tambos que llevan los servicios del Estado de manera permanente en las zonas más aisladas de nuestra Amazonía complementando la labor de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS).

A pesar del contexto complicado que nos tocó vivir lo últimos meses, después de mucho esfuerzo, nuestra economía empieza a dar señales de recuperación con una expectativa de crecimiento por encima del 4% para el 2018, más del triple del promedio actual de la región. Gracias al sólido manejo económico sostenido durante las últimas casi tres décadas, no solo seguimos siendo el único país sudamericano en mantener nuestra calificación crediticia, sino que hemos alcanzado niveles de reducción importantes de la pobreza monetaria y multidimensional. Solo en la última década, el Perú ha logrado romper el círculo de la pobreza para más de siete millones de personas, reduciendo la desigualdad en un 12% y duplicando la clase media.

El Ejecutivo y el Congreso compartimos un compromiso importante por mejorar nuestra política pública y marco institucional en beneficio del ciudadano. Ello se constata en nuestra voluntad compartida de ser

miembros plenos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Contamos ya con un reconocimiento internacional como candidatos fuertes para ingresar al organismo. Fuimos de los primeros países en implementar un Programa País con la OCDE, proceso mediante el cual hemos impulsado importantes reformas con apoyo del Congreso. Una de ellas fue la creación de la Unidad de Cumplimiento de Gobierno en la PCM, cuyo rol es monitorear mensualmente los avances de las metas trazadas, acompañando a los distintos actores en la implementación de sus medidas y, cuando sea requerido, fortaleciendo sus capacidades de gestión del cumplimiento.

El proceso de acceso a la OCDE supondrá importantes retos para ambos poderes, y celebro que exista un compromiso mutuo por enfrentar estos desafíos. La Comisión de Seguimiento para el proceso de ingreso a la OCDE aquí en el Congreso es una clara muestra de ello. Los avances en las políticas, el consenso entre poderes en este tema tan importante y nuestro historial de participación activa en foros multilaterales como APEC y la Alianza del Pacífico, son valorados por los demás países y han contribuido exitosamente en la construcción de nuestra imagen en el exterior. Mi colega Luz Salgado y yo hemos sostenido más de veinte reuniones con agendas extenuantes, trabajando codo a codo para mostrar estos avances y hemos comprobado el gran reconocimiento que tiene este esfuerzo conjunto.

Gracias a la consolidación del Perú como un Estado de Derecho respetuoso de sus instituciones, el país es considerado hoy en día en el mundo como un faro de la democracia en América Latina. A nivel regional, hemos concentrado esfuerzos para que se pueda alcanzar una salida pacífica a la crisis en Venezuela. El pasado 8 de agosto se convocó una Reunión de Cancilleres que concluyó con la “Declaración de Lima”, por la que doce países de la región condenaron la ruptura del orden democrático y se formó el Grupo de Lima, que continúa reuniéndose con el objetivo de encontrar una solución viable, y en el marco del derecho internacional, a esta crisis humanitaria.

Nuestra política exterior viene alcanzando logros sustanciales, habiendo sido elegidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas como miembro no permanente del Consejo de Seguridad donde

asumimos responsabilidades en el mantenimiento de la paz internacional. La relevancia de esta participación es muestra del afianzamiento del Perú como un actor significativo de la comunidad internacional.

Finalmente, quiero destacar que el Perú será la sede de la VIII Cumbre de las Américas, encuentro de los Jefes de Estado del continente concebido para tratar al más alto nivel temas de interés prioritario en la región y acordar soluciones a problemas comunes. Nuestro país ha logrado que el tema de la Cumbre sea “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción”, por tratarse de un asunto de interés fundamental para toda la región.

PROPUESTAS DEL GABINETE

Las medidas que presentamos hoy ante el Congreso consideran dos ejes transversales referidos a la revolución social y la lucha contra la corrupción, y se divide en cuatro grandes ejes funcionales: el primero referido a la agenda social para la igualdad de oportunidades, el segundo respecto del fortalecimiento productivo, el tercero que trata de la consolidación de la reactivación económica y el cuarto referido a la seguridad y prevención de riesgo de desastres. La complementariedad de estos tiene carácter de interdependencia; es decir que todos tienen el mismo valor en la ecuación y están todos cimentados en el Plan de Gobierno.

La “Revolución Social” es el objetivo del gobierno. Trabajar por la revolución social significa cambiar de enfoque, atender puntualmente las necesidades del ciudadano, identificando problemas específicos y trabajando integradamente entre sectores para resolverlos. Un colegio construido no es una meta cumplida. Una meta cumplida es que un niño pueda decidir su futuro, por haber estudiado en un colegio adecuadamente equipado al que se trasladó de manera segura diariamente, habiendo recibido contenidos de calidad por profesores capacitados, contando con servicios de luz y agua para poder estudiar, estando bien alimentado para que potencie sus capacidades y habiendo disfrutado de espacios públicos que le hayan permitido recrearse.

Los servicios prestados por el Estado no son compartimentos estancos. Trabajaremos juntos para que cada vez más peruanos cuenten de manera integral con todas las condiciones que hagan generar ese cambio profundo en sus vidas. Las políticas son intersectoriales y permiten atender las demandas sociales de manera integrada y completa. El Estado no debe obligar ni cargar con problemas al ciudadano. Ahora seremos nosotros quienes nos ordenaremos para proveer soluciones. En ese sentido, hemos adoptado el proceso de análisis de calidad regulatoria, a través del cual se tendrán solo regulaciones eficientes y efectivas que no generen obstáculos y sobrecostos. Debemos cambiar la cultura del Estado de productor masivo de normas y empezar a generar más bien normas que faciliten y promuevan la economía y el bienestar de la sociedad. Asimismo, se eliminará todo trámite innecesario que genere sobrecostos tanto a ciudadanos como a empresas, como aquellos que exigen al ciudadano presentar una y otra vez documentos que en este tiempo son accesibles en sistema. Por ello ejecutaremos la iniciativa “Cero Papel” con el componente de interoperabilidad en las entidades públicas, lo que permitirá el intercambio de documentos electrónicos con valor legal.

Nuestro lenguaje de diálogo permanente también alcanza a la coordinación intersectorial profunda y entre niveles de gobierno para generar cambios más rápidos y de impacto en la calidad de vida de los peruanos. La intervención en el territorio debe ser lo más articulada posible para llevar adelante las reformas que requerimos y así llegar al bicentenario siendo una sociedad en la que los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades. La esencia de un país realmente competitivo y moderno está construida sobre la base del concepto de ciudadanía sin categorías, una ciudadanía que goce no solo de acceso sino de la misma calidad de servicios prestados por el Estado. Es por ello que las medidas a implementarse se complementan y solucionan de manera integral las brechas que aún persisten.

Para acercar el Estado al ciudadano asumimos también el compromiso que al Bicentenario los peruanos de todas las regiones del país tendrán acceso, desde su casa o una cabina pública de Internet, a los trámites del Gobierno Nacional. Hoy ya es más fácil navegar y hacer trámites vía internet con la página **Gob.pe**, una plataforma que orienta en servicios del Estado desde la perspectiva del ciudadano y con el sistema

pagalo.pe que permite pagar hasta 60 tasas del Banco de la Nación por esta vía. Además, con el objetivo de integrar y articular, de forma multisectorial, los diversos procedimientos administrativos del Estado orientados a la provisión oportuna de servicios públicos de alta calidad, seguiremos implementando nuevos Módulos de Atención Ciudadana (MAC). El primer trimestre del 2018 tendremos listo el MAC Arequipa. En el mismo año inauguraremos nuevos MAC en Ucayali y La Libertad, así como diez MAC Express en todo el país.

AGENDA SOCIAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Empezaré por el eje de Agenda Social para la igualdad de oportunidades. En este eje veremos el acceso y calidad de servicios primordiales para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

El Censo que se desarrollará este domingo 22 de octubre nos permitirá tener una foto actualizada de las brechas a las que nos enfrentamos. De esa manera podremos diseñar mejores políticas públicas para todos. Gracias al Censo el gobierno podrá marcar una nueva línea base sobre la cual mediremos nuestro trabajo y dirigiremos mejor nuestros esfuerzos, focalizando adecuadamente los programas sociales. Los propios ministros acudiremos como voluntarios y participaremos cívicamente en esta importante jornada.

En primer lugar, dentro de nuestra agenda social quiero señalar una preocupación nacional y que, como tal, se ha concebido en este gobierno como un tema transversal a ser atendido. Actualmente en el Perú 4 de cada 10 niños menores de 3 años son anémicos. Esta situación alarmante es inadmisibles en un país con seguridad alimentaria y con los enormes recursos naturales con los que contamos. Como madre solo puedo sentir que como sociedad les hemos fallado a nuestros niños. Es necesario revertir esta situación inmediatamente. La nutrición en la primera etapa de desarrollo es la más importante para la formación del cerebro de nuestros niños pues aquí desarrollan el 80% de las capacidades que determinan las oportunidades de aprendizaje a futuro. Por eso, hemos iniciado una gran cruzada contra la anemia, para la cual se diseñó un “Plan Nacional para la Reducción de la Anemia 2017-2021”, que ya se viene implementando. Se ha decidido impulsarlo con las siguientes medidas:

- Se implementará el seguimiento nominal de indicadores de atención integral relacionados a la disminución de anemia en niños de programas sociales del MIDIS, que permitirá intervenir de manera oportuna en cada niño a fin de brindarle una cobertura integral con seguimiento continuo.
- El Programa Cuna Más incluirá en la dieta de los usuarios raciones con hierro de proteína animal 5 veces por semana. Mediante el servicio de acompañamiento familiar y en el programa Juntos se brindará capacitación en hábitos saludables para la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil en zonas rurales dispersas.
- El servicio de cuidado diurno, a partir del próximo año, ampliará su horario de cuidado de 8 a. m. a 6 p. m. y se seguirá capacitando a nuestras cuidadoras en todas las funciones que se cumplen en estos espacios.

Siguiendo con el desarrollo de nuestros ciudadanos desde la infancia, es importante destacar la visión de educación de calidad que es aquella que le da sentido a la vida, es decir, que permite el desarrollo humano; así como el aporte que nos da la cultura para ser capaces de mirar el mundo de manera más completa. Pero este no es un trabajo aislado desde los distintos sectores que intervienen en la educación, sino que la aproximación debe ser integral. En ese sentido, se implementarán las siguientes medidas:

- En el 2018 se logrará ampliar, progresivamente, la cobertura de nivel inicial hasta el 95% que comprende a los niños de 3 a 5 años, con la finalidad de universalizar la educación inicial pública al 2021.
- Retomaremos la tutoría y orientación educativa para ver temas sensibles como el bullying, control de riesgos, educación vial, para lo cual se contratarán especialistas de convivencia y tutoría en las veintiséis Direcciones Regionales de Educación de todo el Perú.

- Daremos impulso a la educación inclusiva para personas con discapacidad con el objetivo de integrarlas progresiva y plenamente a la educación básica regular. Nuestra meta es que la cobertura se incremente al 70% de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Mejoraremos el currículo escolar para que sea de fácil aplicación de acuerdo con la diversidad nacional, fortaleciendo la autonomía y la innovación en las instituciones de enseñanza, promoviendo la paz y los valores democráticos.
- En cuanto a los esfuerzos para el proceso de mejoramiento de la educación secundaria, este año ya contamos con más de dos mil escuelas secundarias con Jornada Escolar Completa y 24 colegios de Alto Rendimiento. Desde el MIDIS, se ampliará el servicio alimentario de Qali Warma a 830 de estas instituciones educativas para los quintiles 1 y 2 beneficiando a casi doscientos mil alumnos.
- En el 2018 continuaremos con las evaluaciones nacionales de estudiantes en primaria y secundaria. Al 2021 aspiramos a mejorar nuestros resultados de aprendizajes nacionales, no solamente en el ámbito urbano sino en las áreas rurales.
- Para cerrar brechas de infraestructura en educación estamos implementando el Plan Nacional de Infraestructura al 2025. El presupuesto de infraestructura educativa para el 2018 asciende a tres mil millones de soles que serán distribuidos en los tres niveles de gobierno. Asimismo, conjuntamente con el MIDIS está implementando cocinas mejoradas, almacenes y servicios higiénicos de calidad en instituciones educativas, a través de núcleos ejecutores.
- Coordinaremos con la SUNEDU para que el licenciamiento sea más rápido, efectivo en el marco de autonomía y calidad. Al respecto estamos de acuerdo con que la edad tope de los profesores sea de setenta y cinco años.

Mejores docentes, mejores estudiantes y mejor gestión

- Nuestra política es de total apertura y valoración permanente hacia los docentes, porque estamos convencidos de que la transformación educativa debe hacerse con y estando cerca de ellos, mejorando sus condiciones laborales, y asegurándonos de que tengan las herramientas para transmitir y potenciar aprendizajes en los estudiantes.
- Desde el próximo mes se hará efectivo el segundo incremento de salario a los maestros que beneficiará a casi 375 mil docentes. Además, más de 140 mil profesores contratados recibirán beneficios por conceptos de compensación de tiempo de servicios y subsidio por luto y sepelio. Asimismo se tiene previsto un segundo incremento salarial a cerca de 18 mil docentes de educación superior.
- El presupuesto del 2018 contempla una asignación de 200 millones de soles exclusivamente para la deuda social del sector educación dándole prioridad al magisterio.
- Asimismo, se llevará a cabo la homologación de encargaturas, de modo que los docentes nombrados que asuman funciones de mayor responsabilidad, como director o subdirector, perciban una mayor remuneración de acuerdo a sus nuevas responsabilidades. Esta medida beneficiará a 25 mil docentes.
- En aras de fortalecer la meritocracia, trabajaremos en mejorar y socializar adecuadamente la evaluación de desempeño para que esta sea confiable para los maestros.
- Se promoverá que cada vez más profesores contratados pasen a ser nombrados.
- Asimismo, con miras a mejorar la gestión de la sede central y de la transparencia, el Ministerio de Educación ha solicitado un informe a la oficina de control interno para revisar la situación de todas las consultorías, asesorías y órdenes de servicio.

En nuestro país, solo el 18.1% de la población ha participado en una actividad cultural fuera del hogar. Para revertir este indicador:

- Estamos recuperando y fomentando los espacios públicos para el arte y la cultura.
- Estamos impulsando una nueva política de Museos Abiertos que responde a una iniciativa legislativa de este Congreso. Gracias a esta, hemos duplicado el número de personas que acuden a los museos, pues una vez por mes el ingreso es gratuito.
- Estamos trabajando por la aprobación de las políticas sectoriales del libro y la lectura, teatro, artes visuales, audiovisuales, música y cine.

Para tener un país igualitario y desarrollado tenemos que garantizar a los ciudadanos un adecuado y oportuno acceso a servicios de salud de calidad. No es posible que en pleno 2017 sigamos teniendo colas y citas de meses para consultas ambulatorias, cirugías y hospitalización, denuncias por malos tratos, falta de insumos esenciales, y deficiente servicio a la ciudadanía. Aspiramos a contar con un servicio de salud moderno y eficaz en donde el paciente sea tratado con la dignidad que merece.

- Declararemos en emergencia sanitaria los 18 hospitales y 8 institutos especializados en Lima para recuperar la capacidad operativa de los servicios de salud.
- Posibilitaremos el intercambio prestacional entre todas las entidades del Estado que dan servicios de salud. Esto favorece al paciente y mejora la calidad de los servicios y su acceso al sistema de salud. **Con esta medida un paciente podrá atenderse en cualquier centro de salud, y será el Estado quien se encargue de los trámites de compensación.**
- Crearemos un Sistema Único de Información en Salud y extenderemos el uso intensivo de tecnologías de la información como la telemedicina, la historia clínica digital que estará conectada al DNI y aplicativos móviles para mejorar el acceso de los pacientes a servicios especializados. Ya tenemos experiencias exitosas del uso de la telemedicina en el Hospital Cayetano Heredia en Lima y en el Iquitos, así como en las PIAS y en los Tambos.

- Fortaleceremos el primer nivel de atención, desplegando una red de unidades básicas de atención primaria de la salud que permita el primer contacto de los pacientes.
- Presentaremos un proyecto de ley para fortalecer la **rectoría en el sector salud**, que permita el cumplimiento de políticas nacionales, así como su fiscalización, con el objeto de superar la crisis que se viene dando en diversos hospitales.
- Se han previsto incrementos en el presupuesto del 2018, para mejorar las compensaciones de los profesionales y no profesionales en salud.
- Una gran noticia es que próximamente tendremos el primer quirófano para operar pacientes con tuberculosis en el Perú en Villa El Salvador. El equipamiento no solo será una sala de operaciones, sino también una unidad de cuidados intensivos, espacios para las camas con un sistema de ventilación especial, entre otros.

Asimismo, desde el MIDIS, se diseñará una propuesta de Estrategia para mejorar la calidad de vida de hogares con tuberculosis en condición de pobreza a través de paquete integrado de intervenciones efectivas.

- Finalmente es nuestro compromiso seguir con la lucha frontal contra la corrupción en el sector salud. Hemos coordinado con el Contralor y con la Oficina de Control Interno (OCI) para extender los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

No es posible un verdadero desarrollo si es que las familias peruanas no tienen una vivienda digna y segura con acceso a los servicios de luz eléctrica, agua y saneamiento de calidad, y en un ambiente limpio. En su primer mensaje a la nación el presidente señaló que es un objetivo fundamental que todos los peruanos tengan acceso en su hogar a agua de calidad las 24 horas del día, los siete días de la semana.

- Nuestra meta es que al 2021 el 100% de hogares urbanos cuenten con el servicio de agua potable y desagüe y llegar al 85% en las zonas rurales.
- Se ha implementado un sistema de información que ha optimizado el proceso de evaluación de los proyectos y se ha reducido el plazo de 48 a tan solo 4 meses y medio.
- Se ha incrementado en 15% el presupuesto de inversión en saneamiento en las zonas más pobres del país y se ha aprobado la política y el plan nacional de saneamiento. Desde SUNASS implementaremos las nuevas oficinas desconcentradas que permitirán las actividades de supervisión y fiscalización de estos servicios. A diciembre de este año se espera tener 24 oficinas desconcentradas a nivel nacional.
- En vivienda, se espera llegar a 80 mil nuevas viviendas al próximo año, incluida la reconstrucción. Asimismo, se atenderá con 3 mil viviendas rurales en el primer trimestre del próximo año, a aquellas poblaciones más vulnerables a las heladas y friajes.
- Se ha reformulado la modalidad de intervención intersectorial del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, convirtiendo asentamientos deprimidos en barrios vibrantes. Esta es una revolución urbanística que se aplicará en conglomerados urbanos. Se transferirán más de doscientos treinta millones de soles a los gobiernos subnacionales para la ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano hasta el primer trimestre del 2018.
- Nuestro compromiso es que en el 2021 todo peruano contará con acceso a energía eléctrica cerrando así la brecha en este servicio.
- En el marco de tener un país moderno, la gestión integral del procesamiento de residuos resulta primordial. El estado actual de la gestión de residuos en el país es no solo ineficiente sino que no observa estándares para su manejo en ninguna parte de la cadena. Gracias a la nueva Ley de General

de Residuos Sólidos podremos regular eficientemente el uso de materiales y la gestión de residuos sólidos.

- A partir de enero de 2018 solo ingresarán gasolinas limpias, con menos azufre. En términos de petróleo serán 19 las regiones que disminuirán de 2 mil a 50 partes por millón de azufre el límite permitido. Esta medida tendrá un impacto directo en la calidad del aire. Asimismo, a partir de esta medida, los autos que ingresen a Perú solo podrán tener tecnología euro 4 a más.

Para llegar al bicentenario como un país más justo y equitativo tenemos el compromiso de erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza total al 15%. Y que las personas que salieron de la pobreza nunca regresen a ella.

- La pobreza urbana es hasta ahora poco atendida. Por ello implementaremos el programa Progresá, que consiste en transferencias monetarias condicionadas que promueva la formación de capital humano y la ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza en las ciudades.
- A través de la CONADIS, se da transferencia de manera vivencial a las mujeres en extrema pobreza con discapacidad severa. Ya han aumentado de solo 300 a 14 mil beneficiarias.

Somos un país con una identidad milenaria, que debemos reconocer, respetar y promover. Por ello:

- En la educación básica regular daremos especial atención a la Educación Intercultural Bilingüe. Ya el 2017 se ha realizado acompañamiento pedagógico buscando fortalecer las capacidades de los profesores en niveles inicial y primaria, y se dotó de materiales educativos en lenguas originarias a estas escuelas. Para el 2018 se adaptará el material al Currículo Nacional para 11 lenguas originarias priorizadas, beneficiando a más de 700 mil estudiantes de pueblos originarios o indígenas.
- El ministerio de Cultura está trabajando en el Plan de implementación de la Política de Lenguas originarias. Este plan permitirá brindar servicios públicos en lenguas indígenas, así como

documentar lenguas en peligro de extinción. Mediante esta acción se acercará los servicios públicos de manera pertinente a más de 4 millones de peruanos que hablan una lengua diferente al castellano. Este plan nos pone a la vanguardia en la región.

- La implementación del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas permite el desarrollo sostenible y la estabilidad jurídica necesaria para una inversión con responsabilidad, contando con licencia social de las comunidades, fomentando la paz social en el país y la inversión con responsabilidad. Para ello, estamos implementando el sistema de seguimiento de acuerdos producto de consulta previa, poniéndolos a disposición de las entidades públicas y la ciudadanía de manera accesible. Queremos que el Estado y las comunidades cumplan con los acuerdos con compromiso, publicidad y transparencia.
- Desde el MIDIS, se incluirán en el Padrón General de Hogares (PGH), los hogares que residen en el ámbito de las comunidades de los Pueblos Indígenas de la Amazonía. Al 2019, llegaremos a 25 mil hogares inscritos.
- Las Plataformas Itinerantes de Acción (PIAS) son una oportunidad única de llegar a las poblaciones más dispersas, sobre todo aquellas que solo son accesibles por vía fluvial. Se está ampliando Plataformas Itinerantes en el lago Titicaca desde este año.
- Con los Tambos nos aseguramos la presencia del Estado de manera permanente en aquellas zonas de población dispersa. Hoy tenemos 274 Tambos que brindan atención a 668 mil beneficiarios, y se espera contar con 562 Tambos construidos en el año 2020.

Nuestro compromiso con las mujeres del Perú es permanente. En este Gobierno la igualdad de entre hombres y mujeres se aplica con el ejemplo y continuaremos impulsando, desde todos los sectores, medidas tendientes a eliminar la desigualdad y la violencia contra la mujer. Es intolerable que 3 de cada 10 mujeres en el Perú hayan sido víctimas de violencia física y 7 de cada 10 mujeres hayan sido víctimas de violencia psicológica alguna vez en su vida. Esa realidad se debe acabar ya. Desde el Ministerio de la

Mujer, impulsaremos medidas que permitan a las mujeres contar con más y mejores herramientas para su protección y empoderamiento.

- Esta semana le hemos pedido públicamente a todos que se pongan también la camiseta contra la violencia familiar. Hemos anunciado que impulsaremos que el ya creado Registro de Agresores de Familia, para que empiece a funcionar, en el que estarán registrados de manera pública todos los denunciados, procesados y condenados por delitos de feminicidio y violencia familiar. Esta relación es una acción preventiva de nuevos actos de violencia, y podrá ser utilizada por entidades privadas y públicas para consideraciones de empleabilidad, también por todos los padres de familia para evitar contacto de sus hijos con personas con malos antecedentes de violencia. Con este registro rompemos la cadena que permite a los agresores ocultarse y ser impunes.
- A través de la puesta en funcionamiento de **Módulos de Atención Integral** en cada región del país queremos acercar los servicios del Estado a la población más vulnerable. Con esta medida se busca generar un espacio para integrar servicios que brinda el Estado en el territorio, promover sinergias para el empoderamiento de las mujeres y las poblaciones vulnerables, articular de manera eficaz y oportuna el trabajo de los diferentes niveles de gobierno para la atención y mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables. Los servicios del Estado ofrecidos son: asistencia legal, social y psicológica, acreditación y orientación por CONADIS, centro de pernocte, centro de empoderamiento, talleres de capacitación profesional, escuela para padres y otros. Hasta el momento tenemos Centros de Atención Integral en Madre de Dios y Arequipa ya funcionando dos pilotos. Nuestra apuesta es porque el próximo año funcionen 15 más en capitales de región, y hacia el 2019 culminemos con los 9 faltantes.
- Los **Centros de Atención Residencial** públicos o privados, dedicados a brindar prestaciones sociales a niños, niñas y adolescentes, son indispensables para que la violencia familiar no sea recurrente y las víctimas puedan salir del círculo de violencia. Estos Centros, deben cumplir estándares de calidad por lo que al 2021 aspiramos a que todos estén acreditados.

- Con el propósito de atender de manera oportuna a las mujeres que sufran algún tipo de violencia, los **Centros de Emergencia Mujer** (CEM) a nivel nacional se integrarán con las comisarías, proyectándose llegar al 100% en el 2021. Nuestra experiencia nos dice que con esta medida se incrementaría en 15 veces el total de denuncias.
- Desde el MIDIS se realizará el seguimiento de indicadores de cobertura y resultados de programas sociales diferenciando entre hombres y mujeres. Ello visibilizará a la mujer y permitirá plantear intervenciones priorizando sus necesidades.

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

Actualmente menos del 30% de trabajadores gozan de todos los beneficios sociales. Por ello, es prioridad del presidente de la República generar empleo digno a más peruanos, así como facilitar los mecanismos a las micro, pequeñas y medianas empresas para que se formalicen. La formalización es un problema complejo que requiere de medidas en el corto y mediano plazo que, además fomenten el emprendimiento para así fortalecer la diversificación productiva.

- Nuestra Revolución Social incluye valorar el potencial productivo de nuestros jóvenes. Por ello, mejoraremos el servicio de los 32 centros de empleo para la inserción laboral juvenil. Estos centros disponen de una formidable bolsa de trabajo y una base de becas de estudios. Asimismo, mediante el Programa Jóvenes Productivos se viene desarrollando y fortaleciendo las competencias laborales y de emprendimiento de los jóvenes de 15 a 29 años de edad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad del ámbito urbano y rural, facilitando el acceso y la inserción al mercado de trabajo formal. El acompañamiento diligente para capacitar y formar a nuestros jóvenes es crucial en nuestra agenda de gobierno. Es por ello, que durante el 2018 más de 11 mil jóvenes serán técnicamente capacitados de acuerdo a la demanda ocupacional, lo que permite elevar las posibilidades de empleabilidad y por ende su calidad de vida.

- La formalización laboral es un elemento clave en la consolidación de la recuperación económica. La inspección laboral, así como el rol de asesoría que cumple la SUNAFIL se verá fortalecida con el servicio integrado “Formaliza Perú” con mayor presupuesto. Además, hemos presentado un proyecto de ley a este Parlamento para fortalecer sus competencias.
- Asimismo, Incrementaremos el presupuesto del programa Trabaja Perú de 85 a 120 millones de soles. Trabaja Perú mejora las condiciones de vida de los más necesitados. Se proyecta a crear más de 30 mil puestos de trabajo, mediante 660 obras comunales a nivel nacional.
- A través del ministerio de la Producción estamos institucionalizando el programa “Compras MyPerú” para que los diferentes sectores canalicen parte de sus compras estatales y así las micro y pequeñas empresas aumenten el volumen de sus ventas y eleven sus estándares de calidad. A la fecha hay más de 13 mil MYPES beneficiadas en 25 regiones del país. En lo que resta de este año y durante el 2018 haremos las gestiones para beneficiar a por lo menos 5 mil MYPES generando 45 mil puestos de trabajo.
- A través de los centros de desarrollo empresarial, hemos constituido 4,600 empresas y proyectamos llegar a 15 mil en el 2018. Estos centros brinda asesoría en gestión empresarial, tributación, formalización, sirven como una ventanilla única para la constitución de empresas y facilitan el acceso a fuentes de financiamiento y otorgan herramientas para mejorar su productividad.
- Próximamente se promoverá la nueva ley de cooperativas productivas que beneficiará a alrededor de 2 mil cooperativas.

Otros sectores fundamentales para el fortalecimiento productivo son la pesca y el agro. Ambos sectores son una pieza clave de la revolución social que proponemos:

- Pondremos en operación el programa nacional de innovación en pesca y acuicultura. Gracias a este programa se proyecta adjudicar 269 proyectos de innovación en este sector en el corto plazo.

- Se aprobó la norma para habilitar la pesca de anchoveta para consumo humano por embarcaciones artesanales y de menor escala dentro de las 3 millas marinas de la costa y culminaremos las obras de construcción, modernización y mantenimiento de los desembarcaderos pesqueros artesanales a lo largo del litoral como los desembarcaderos de Yacila, Quilca, Cabo Blanco, Supe, Acapulco, entre otros.
- Con el Plan Nacional de Desarrollo Ganadero se logra la siembra de pastos cultivados de 5 mil hectáreas el año pasado a 35 mil nuevas hectáreas este año, así como el mejoramiento genético.
- La agro exportación ha crecido 9.5% en este año y para finales del 2017 serán más de un quinto de nuestras exportaciones totales y representará el 3% del PBI. Esta da empleo a más de 1,6 millones de personas y es un motor importante en la inclusión social.
- Hemos logrado una recuperación de las exportaciones totales luego de 41 meses de caída, concentrándonos en el sector no tradicional.
- Asimismo, ante las dificultades de las microempresas para acceder al crédito financiero, plantearemos un mecanismo alternativo de financiamiento que permitirá a las cajas municipales ofrecer por primera vez financiamiento para comercio exterior a través de créditos pre y post embarque. Se espera con este producto atender a seis mil empresas exportadoras.

El turismo es nuestra tercera fuente generadora de divisas, aportando el 4% del PBI total del país y generando 1,3 millones de empleos directos e indirectos. Proyectamos que al finalizar el 2017 superaremos los 4 millones de turistas extranjeros y se habrán realizado más de 44 millones de viajes por turismo interno.

El desarrollo sostenible del turismo es una política prioritaria del Estado, por ello,

- Promoveremos la conectividad, especialmente la aérea, de los destinos turísticos del Perú, entre sí y con el mundo, así como aquella que genere mejores accesos y servicios turísticos en los diversos atractivos.
- Estamos impulsando los accesos a Chouequirao, que incluyen un sistema de telecabinas. Este importante proyecto, beneficiará a los pobladores de las regiones de Apurímac y Cusco, y contribuirá a ampliar el ámbito de beneficios de la actividad turística en ambas regiones.
- La diversificación de nuestra oferta turística y la descentralización de los beneficios del turismo implican, entre otras acciones, que se incrementen las iniciativas innovadoras en todo el país. En esa línea, ya contamos con 39 beneficiarios de la primera convocatoria del programa “Turismo Emprende” que accederán a un financiamiento que les permitirá desarrollar o consolidar sus emprendimientos turísticos en 13 regiones del país.
- El programa Turismo Rural promueve la inclusión económica y social a través de la participación de poblaciones rurales en la actividad turística. A la fecha, ya se han constituido 70 emprendimientos.

CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

No es posible la Revolución Social sin la consolidación del impulso económico, a través de mayores inversiones públicas y privadas que impacten en mayor empleo y reduzcan la pobreza. Una mayor diversificación de nuestra economía, considerando un fuerte desarrollo de las micro y pequeñas empresas y de los sectores productivos no tradicionales, es fundamental.

Señores y señoras, colegas congresistas, el 2018 será un año con mejores perspectivas económicas. Estamos entrando a una fase expansiva con una proyección de crecimiento del PBI del 4%, como consecuencia de un favorable contexto internacional y un impulso importante en la inversión pública, que incluye tanto las inversiones en la **Reconstrucción con Cambios** como los **Juegos Panamericanos del 2019**.

Sin embargo, no será posible seguir creciendo si no se fomenta la inversión privada responsable y si no trabajamos juntos con las regiones y municipios para dotarlas de mayores recursos y mejores herramientas para la ejecución eficiente.

Es por eso que hace un año solicitamos la delegación de facultades en materia de inversiones pública y público-privada y contratación pública. Producto de esta delegación hemos logrado, entre otros:

- Incrementar en 50% el monto de las adjudicaciones a través del mecanismo de obras por impuesto entre octubre 2016 y octubre 2017.
- Establecer una cartera de adjudicaciones de más de 3000 millones de dólares para este año, más del doble de lo adjudicado en el 2016. En el 2018 el monto de adjudicaciones continuará incrementándose con proyectos como el Anillo Vial Periférico, la Planta de Tratamiento del Titicaca y el Parque Industrial de Ancón, entre otros.
- El inicio temprano de la adquisición de terrenos, lo cual permitirá que los proyectos a adjudicarse no sufran retrasos y evitando proyectos con constantes paralizaciones.
- Luego de 3 años de caída, la inversión pública empieza a desplegarse y así en los últimos 2 meses hemos visto tasas de crecimiento a 2 dígitos que esperamos que se mantengan para alcanzar un ratio de ejecución de 80% al finalizar el año.
- Se ha simplificado la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y se ha implementado la estandarización de proyectos de inversión. Hoy, en promedio, la elaboración de una ficha técnica estándar toma aproximadamente un mes.
- Respecto a las contrataciones, hemos reducido los costos de acceso y los plazos de los procedimientos, y hemos eliminado los mecanismos de discrecionalidad.
- Establecer sinergias entre regiones y municipios para la coejecución. Por ello, en el Proyecto de Presupuesto del Sector Público 2018 remitido al Congreso de la República se ha considerado asignar más de S/ 13 mil millones a Gobiernos Regionales y Locales para gastos de capital. Asimismo, tenemos un Programa de Endeudamiento Garantizado (PEG) por S/ 1 000 millones para financiar adicionalmente proyectos relevantes en Regiones.

Sin embargo, como todas las reformas estructurales, estas requieren ser sostenidas en el tiempo e incluso reforzadas para ello estamos trabajando las medidas correspondientes.

Asimismo, el despliegue de estas reformas estructurales debe ser consistente con la disciplina fiscal; así, la única forma sostenible de financiar las reformas estructurales es a través de una ampliación de la base tributaria y reducción de los altos niveles de evasión. Con una presión tributaria en niveles mínimos de los últimos 13 años, no la hacemos. Se estima que, entre el 2015 y 2016, el incumplimiento tributario del IGV e Impuesto a la Renta se incrementó y se ubicó en 36% y 57%, respectivamente, muy por encima de lo registrado en otros países de la región como Chile con 21% en el caso de IGV y 39% en el caso de IR.

Dado este contexto es necesario trabajar en incorporar a nuestra legislación los estándares y recomendaciones internacionales emitidos por la OCDE para combatir la elusión y la evasión; así como perfeccionar la tributación de las micro y pequeñas empresas disminuyendo su complejidad pues actualmente coexisten 4 regímenes cada uno con diferentes requisitos, obligaciones y límites de ingresos lo que reducirá la posibilidad de arbitraje entre ellos y fortalecerá la consistencia con la tributación de las personas naturales.

La inversión en infraestructura de calidad genera importantes beneficios como dinamizador de la economía a través de la generación de empleos directos e indirectos, genera eficiencia en las organizaciones, reduce los costos logísticos y facilita el acceso de los más pobres a los mercados.

- Desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se están construyendo casi 2 mil kilómetros de vías nacionales y estamos realizando trabajos de mantenimiento en más de 18 mil kilómetros de carreteras, edificando más de 700 puentes.
- Con el fin de tener una sierra interconectada y un país integrado se viabilizará la pavimentación de toda la Carretera Longitudinal de la Sierra. Esta vía conecta 12 departamentos, desde la sierra de Piura hasta la localidad de Desaguadero en Puno. Este reto involucrará una inversión de alrededor de 2,000 millones de dólares.

- Además, se han identificado una cartera de 61 proyectos que se ejecutarán mediante la modalidad de Asociaciones Público-Privadas con un monto de más de 50 mil millones de dólares. De esos proyectos, 30 ya están en proceso de promoción para ser concesionados.
- En relación al transporte urbano masivo, al fin de 2017 la Línea 1 del Metro de Lima y Callao incrementará su capacidad al doble de pasajeros con la adquisición de nuevos trenes y la ampliación de las principales estaciones. Asimismo, se continúa con la construcción de la Línea 2, que unirá Ate y el Callao a que conectará a 13 distritos. Esta obra beneficiará a más de 2 millones y medio de personas.
- Con el mismo objetivo de generar soluciones eficientes para el transporte en la capital hemos presentado un proyecto de ley para crear la autoridad de transporte urbano para Lima y Callao, la que esperamos sea debatida pronto por este Congreso. Los ciudadanos que pasan tantas horas en el tráfico de la ciudad nos lo agradecerán.
- Respecto a las Líneas 3 y 4, la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico está optimizando los proyectos para que el sistema del Metro de Lima logre una mayor y eficiente cobertura e inversión. Del mismo modo se están elaborando los estudios del tren de cercanías Barranca –Lima – Ica que prestará servicio de transporte de pasajeros y carga.
- Se presentará una norma para declarar en emergencia la carretera central, que permita reducir su congestión mientras se ejecuten las obras necesarias para llegar a la solución integral del problema, entre ellas, la construcción de pares viales y del túnel de Chosica desde el puente Los Ángeles hasta el puente Ricardo Palma.

- Al Bicentenario se tendrá un aeropuerto en cada ciudad importante del Perú. En los próximos meses licitaremos los aeropuertos de Huánuco, Jaén, Jauja, Ilo, Yurimaguas, Chimbote, Rioja y Tingo María. Del mismo modo, licitaremos próximamente el aeropuerto internacional de Chinchero.
- Para elevar la competitividad de los puertos, se incorporarán a la cartera de ProInversión los terminales de Chimbote y Marcona. Asimismo se está desarrollando el Sistema de Transporte Hidroviario de la Amazonía Peruana con una longitud de 2,687 kilómetros de vías navegables permitiendo un transporte de carga y personas durante todos los días del año, lo que nos lleva a hacer las inversiones necesarias para tener puertos fluviales modernos en Iquitos, Pucallpa y otras ciudades de la región.
- Para impulsar el transporte por mar, se está elaborando una nueva ley de cabotaje con el fin de promocionar la movilidad de carga y pasajeros en el litoral. Esto ayudará sobre todo a descongestionar el tránsito en la carretera Panamericana, evitar la interrupción del comercio y llevar ayuda oportuna en emergencias como las acontecidas durante el fenómeno del Niño Costero.
- Se potenciará el uso de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, con 21 proyectos regionales, con el fin de dotar de internet a tres millones seiscientos mil de peruanos de zonas rurales y urbanas e interconectar los establecimientos del Estado, para dar un mejor servicio al ciudadano.

El Perú es un país rico en recursos energéticos y mineros, lo que es un potencial impresionante para nuestro crecimiento económico. Sin embargo, esta riqueza de suelos viene con una enorme responsabilidad ambiental y social, que es asumida por este gobierno.

Este gobierno apuesta por una minería responsable, sostenible y dialogante, que coadyuve en la tarea del Estado de generar mejores condiciones para el desarrollo humano. Gracias a la minería moderna tenemos recursos de altísima calidad y hoy en día una industria innovadora tecnológica y globalmente competitiva.

- Para el 2018 promoveremos la licitación cinco proyectos mineros, lo que significará 10 mil millones de dólares en inversión. Los proyectos son: Quellaveco, Corani, Michiquillay, ampliación de Toromocho y Mina Justa. Las condiciones del mercado, con el alza en el precio de los minerales en el mundo son favorables.
- Trabajaremos porque la cartera de grandes proyectos mineros de casi 51 mil millones de dólares se haga viable en nuestro periodo de gestión.
- Mientras que en el gobierno anterior se lograron formalizar apenas 112 mineros, en lo que va del presente año hemos logrado la formalización de 1004 mineros, y aspiramos a llegar a 5 mil en este 2017. La meta al 2021 es de 55 mil mineros formalizados. Presentaremos el Proyecto de Ley del Fondo Minero, que permitirá ayudar a avanzar en la formalización.
- La Ventanilla Única de Minería es una ley que hemos trabajado con algunos de mis colegas parlamentarios. Este mecanismo permitirá agilizar trámites que hoy en día se encuentran entrapados debido a la proliferación de normativa.
- Se presentará el Proyecto de Ley que modifica la Ley Orgánica de Hidrocarburos. La aprobación de esta norma tiene por objetivo reactivar el ciclo de inversiones de riesgo en la etapa exploratoria a efectos de revertir el déficit de la balanza comercial de hidrocarburos, incrementar las reservas petroleras y maximizar el ingreso por regalías e impuestos asociados.
- Masificaremos el gas natural para que llegue a la mayor cantidad de peruanos. Al 2018 las regiones del sur tendrán acceso al gas natural y al 2021 llegará a todas las regiones del Perú.

El crecimiento del país está enmarcado en el riesgo climático, para lo que el Ministerio de Ambiente presentó a este Congreso el proyecto de Ley de Cambio Climático, que esperamos sea debatido pronto.

Tener una norma con rango de ley permite dotar de institucionalidad al ente rector del cambio climático en mitigación y adaptación en todos los sectores.

Desde el Ministerio de Ambiente, se tienen dos ejes de trabajo. El primer eje ambiental es el de Perú Limpio:

- Los niveles máximos permitidos de calidad de agua, aire y suelo han sido establecidos por el Proyecto de Ley ahora en discusión en el Congreso. Es la primera vez en el Perú que se establecen límites permitidos, que serán monitoreados en red en 6 ciudades, para empezar. Hasta el momento solo habían existido estándares que no se cumplían y sin instrumentos calibrados ni conectados en red que permitieran su monitoreo.
- Se ha logrado disminuir los procedimientos OEFA en tiempo, desde la supervisión hasta la imposición de sanción de 3 años a 45 días.

El segundo eje es el de Perú Natural:

- Hoy en día contamos con un satélite capaz de monitorear las áreas deforestadas del país, para activar la Fiscalía en materia ambiental. Asimismo, esta herramienta permite poder planificar y contar con una política de conservación de áreas naturales protegidas, de la mano de la generación de valor, el uso sostenible de bosques y sus productos.
- Impulsaremos una nueva estructura financiera que permita la inversión en infraestructura natural con recursos a partir de la retribución de servicios ecosistémicos hídricos entre Ica y Huancavelica. La estructura brinda sostenibilidad a plan de inversiones en infraestructura natural a fin de asegurar la disponibilidad futura de agua.

Plan de Reconstrucción con Cambios

Cuando el gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski constituyó la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios el desafío por delante era enorme. Sabíamos que afrontábamos un compromiso impostergable con las miles de familias damnificadas por El Niño costero. Nuestra misión mediante la

reconstrucción con cambios no es solo que los peruanos recuperen sus condiciones de vida y bienestar, sino que estas no vuelvan a estar amenazadas.

La necesidad plantea la urgencia de ayudar a los damnificados cuanto antes. Realizamos de inmediato la asignación de responsabilidades y estamos trabajando con los gobiernos locales y regionales, y sabemos que se requiere un acompañamiento más firme de nuestra parte. He viajado recientemente a Piura y viajaré a todas las zonas afectadas por el Niño Costero cuantas veces sea necesario. Comparto el dolor de miles de familias que lo perdieron todo y tengo un compromiso con cada una de ellas. Estamos acelerando los trabajos de reconstrucción y seguiremos trabajaremos día y noche para levantarnos una vez más como país. Tenemos el compromiso de culminar las obras, con transparencia y sin corrupción.

- El gobierno tiene previsto destinar 25 mil millones de soles para poner en marcha el plan de **Reconstrucción con Cambios**, con rostro social y sin corrupción. De este monto, el 21% está siendo destinado a obras de prevención de desastres. Solo depende de nosotros generar las condiciones para estar listos ante otra eventualidad de este tipo. Ya hemos aprobado las soluciones definitivas enfocadas en la prevención en las quebradas San Idelfonso y De León en Trujillo y Huaycoloro en Lima y estamos próximos a comenzar con las soluciones para los ríos Piura, Tumbes, La Leche en Lambayeque, Sicra en Huancavelica, entre otros.
- En el cumplimiento de esta misión, hemos previsto crear capacidades en el gobierno central y en los gobiernos regionales y locales, para reforzar a las instituciones que ejecutarán las obras. El Ministerio de Vivienda prestará asistencia técnica a las municipalidades para la reconstrucción y la prevención de desastres, desarrollando Planes Urbanos.
- Ya hemos orientado 1500 millones de soles principalmente a obras de protección de ríos así como la rehabilitación de drenes ubicados estratégicamente, asegurando la transitabilidad de la vía Piura-Catacaos. De igual manera, se ha previsto reforzar defensas ribereñas y muros de contención.

Adicionalmente, hasta diciembre de este año se transferirá 2200 millones para la reconstrucción de colegios, saneamiento y centros de salud.

- El plan de Reconstrucción con Cambios también comprende más de 10 mil obras de infraestructura pública. Los peruanos no volverán a estar desconectados y entendemos la angustia que el aislamiento de pueblos y ciudades enteras causó. Por ello, estamos priorizando la reparación de 2638 kilómetros de carreteras, el reacondicionamiento de 7095 caminos en todo el país y la restitución de más de 190 puentes.
- Señoras y señores Congresistas, la ejecución de esta política no solo comprende la restitución de las condiciones anteriores al desastre, sino ejecutar un cambio total con una mejoría integral tanto en mobiliario como en equipamiento. Por ello, hemos dispuesto la refacción de los más de 1600 colegios afectados por el Niño costero que serán mejorados tanto en su infraestructura como en sus recursos. Estas acciones se extienden al sector salud, cuyos 156 establecimientos también serán restablecidos y repotenciados.
- De las 48 mil viviendas previstas dentro del plan de reconstrucción solo este mes unas 5 mil empezarán su proceso de construcción. La mayoría de ellas están ubicadas en Piura y Lambayeque. Esta noticia fue anunciada con gran alegría por el propio presidente Kuczynski.
- Como parte de la reconstrucción con cambios, el presupuesto 2018 considera 7 mil millones de soles destinados para estrategias vía proyectos de inversión pública y obras por impuestos. Por ejemplo, ya se han identificado alrededor de 500 locales escolares que serán intervenidos, comenzará la construcción del Hospital de Huarmey y de sistemas de agua y desagüe en Chiclayo, Huanchaco, Virú, Catacaos, Chulucanas, entre otros.
- Como gobierno hemos optado por prepararnos y de esa forma evitar que un evento así vuelva a afectar las condiciones de vida de los peruanos. Ese es el cambio que proponemos, un cambio de conciencia, un cambio para la prevención.

- En ese sentido, el próximo año se empezará a implementar el sistema de protección social ante emergencias, mecanismo que articulará las acciones intersectoriales e intergubernamentales con un padrón único de hogares damnificados para así determinar las prestaciones sociales para cada familia en una situación de emergencia.

Juegos Panamericanos

Por otro lado, los juegos Panamericanos del 2019 son una realidad y el Ejecutivo está trabajando para que estos juegos sean un total éxito. Actualmente ya contamos con el 62% de la infraestructura deportiva y el resto de las obras están en marcha gracias al Convenio Gobierno a Gobierno suscrito con el Reino Unido. Este convenio ha permitido no solo procesos de adjudicación rápidos y transparentes, sino que también poder redimensionar las necesidades de infraestructura generando ahorros de 550 millones de soles con estricto respeto a los exigentes estándares de la Organización Deportiva Panamericana

- En estos juegos se realizará una inversión nunca antes vista en sedes e instalaciones que quedaran como infraestructura deportiva a las futuras generaciones. La rentabilidad social de estas inversiones será de gran magnitud, pues se fomentará la práctica del deporte con sus enormes beneficios en la calidad de vida de la población y se aprovecharán Los Juegos para impulsar más políticas deportivas en favor de los ciudadanos. Este será el verdadero legado intangible que nos dejará los Panamericanos.
- La inversión de cerca de 1000 millones de dólares en el 2018 contribuirá a la recuperación económica del país. Se calcula que nos visitaran otras 175 000 personas que dejarán en promedio 1100 dólares por persona en gastos por turismo que equivalen a casi 193 millones de dólares.
- Se transmitirán los Juegos en por los menos 40 países de América y algunos países de Europa y Asia. Dentro de esas horas de transmisión se realizará una exposición sin precedentes de los atractivos de Lima y el Perú.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

En materia de seguridad hemos tenido un primer año con grandes avances, habiendo logrado revalorizar a la institución de la Policía Nacional del Perú tanto hacia dentro como de cara a los ciudadanos. Aún así, somos conscientes de que debemos profundizar y agilizar aún más el trabajo para garantizar un país seguro.

- Hoy tenemos 18 zonas a nivel nacional intervenidas por el programa “Barrio Seguro”, estrategia multisectorial enfocada en la prevención del delito y en reforzar la seguridad ciudadana de manera integral. En los barrios intervenidos, por ejemplo, se cuentan con Centros de Emergencia Mujer (CEM), se brinda orientación sobre problemas de orden legal, se promueve la cultura y Devida colabora con orientación sobre la lucha contra las drogas. Terminaremos el año con 26 Barrios Seguros y para el 2018 debemos llegar a 50. Esta, es una intervención social y en seguridad sin precedentes.
- También estamos trabajando intensamente en las comisarías. Después de más de veinte años, 124 millones de soles están siendo invertidos este año para dar mantenimiento a 361 comisarías a nivel nacional, y otras 215 Comisarias serán rehabilitadas o reconstruidas completamente hasta diciembre del 2019, con una inversión de aproximadamente 700 millones de soles.
- Las 361 comisarías se equiparán este año con 10 mil computadores e impresoras. Asimismo, 900 patrulleros bajo el mismo sistema, se incorporaran al patrullaje de los barrios con mayores problemas de seguridad y otros 300 a labores de investigación criminal. 900 motos, 8000 radios, 4000 chalecos son algunas de las inversiones que este año mejoran sustancialmente la capacidad de respuesta de la Policía Nacional.
- A la fecha, 802 auxiliares de policía, en 161 Comisarías de Lima, han permitido liberar igual número de efectivos para fortalecer la seguridad y el patrullaje, y se espera que para julio de 2018, 1500 nuevos auxiliares colaboren con comisarías en el resto del país.

- Finalmente, más de 13 mil nuevos policías para fines de este año, estarán en las calles combatiendo al ladrón de autos, al que roba nuestras casas, al que arranca carteras y bolsos en las esquinas, al micro comercializador de droga que corrompe a nuestros hijos, a todo aquel que no entienda que queremos vivir diferente y en prosperidad.
- Para complementar este importante esfuerzo, se lanzó Celular Robado Celular Bloqueado, una estrategia que tiene como objetivo que esos celulares robados, que tanto esfuerzo nos costó adquirir, no le sirvan para nada al delincuente. Un millón y medio de equipos celulares han sido anulados desde que se inició la campaña y 5 millones bloqueados. Se espera que para el 2018 esa cifra se triplique. Por primera vez, 3000 ciudadanos han devuelto celulares que fueron adquiridos en el mercado negro, y 800 de estos, están en proceso de devolución a sus legítimos propietarios.
- Otra estrategia muy importante del sector han sido los megaoperativos policiales dirigidos específicamente contra el crimen organizado; implican un arduo trabajo de inteligencia de varios meses y un trabajo conjunto con el Ministerio Público. Hasta la fecha, se han realizado 86 megaoperativos, en los que se ha desarticulado 81 organizaciones criminales a nivel nacional, se han detenido a más de 1180 personas, incautado casi dos mil armas de fuego y casi cuatro millones de soles. Para julio de 2018, se habrán ejecutado al menos 45 megaoperativos adicionales, incluyendo más ciudades a lo largo y ancho del territorio nacional.
- Dada la importancia de la inteligencia policial para la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia en general, hemos escogido cuidadosamente a 800 policías jóvenes que están siendo entrenados con las mejores técnicas para que se dediquen específicamente a destruir a bandas de raqueteros y marcas.
- Otra de las principales medidas del sector es la masificación del Programa de Recompensas “Que ellos se cuiden”, que incluye a delincuentes requisitoriados que hayan cometido delitos de alta lesividad con graves implicancias en la sociedad. A la fecha, este Programa incluye a más de dos mil

requisitoriados por la justicia, de los cuales más de 600 ya han sido capturados. A julio de 2018 llegaremos a los 1000 requisitoriados.

- El próximo año, por fin, Lima tendrá un Centro de atención de emergencia y video vigilancia como lo tienen las ciudades más grandes del mundo, con una inversión aproximada de 90 millones de dólares, a fin de que las llamadas de emergencia reciban la atención oportuna y eficiente que todos merecemos. Tan pronto ese proyecto esté consolidado, esperamos ampliar la experiencia para tener centros de emergencia similares en otras ciudades del país.
- Estas acciones, entre otras, tienen un impacto directo en la tasa de victimización de robo de dinero, cartera y celulares, que al inicio de la gestión era de 14.6%, que ha bajado a 13.8% y que debemos llevar a 10.5% para diciembre de 2018. Igualmente, el porcentaje de ciudadanos que señala existe patrullaje debe subir de manera importante. Lo encontramos en 19.5% y ahora está en 27%. Para la mitad de gobierno esta cifra no debe ser menor al 34%.
- Todo lo explicado hasta este punto no puede tener otro norte, que redundar en el beneficio del ciudadano. Por ello, la mejor medida, es aquella que demuestra que menos personas son víctimas de delitos. En el 2016, encontramos una tasa de victimización del 31,1 %. Para julio de este año se ha reducido al 27.1% y a la mitad de gobierno debemos alcanzar una tasa no mayor del 24%. Para eso estamos trabajando.
- Otro importante indicador de resultados es la cifra de internos por delitos de crimen organizado, que ha aumentado significativamente en el actual gobierno. En el periodo correspondiente a esta gestión, este número fue de 8339, mientras que, para el mismo periodo del año anterior, el número era de 4718. Es decir, los detenidos que han sido encarcelados por casos relacionados a los delitos comprendidos en esta ley han aumentado en un 77% de un año a otro. Dicho incremento es una muestra importante del trabajo que se viene realizando a nivel nacional en la lucha contra la

criminalidad organizada y la delincuencia común, ya que estos delitos son los de mayor incidencia en la victimización a nivel nacional.

- En lo que se refiere a la lucha contra el narcotráfico, debemos decir que la Policía ha desarrollado un gran trabajo. Hasta la fecha, más de 40 toneladas de droga han sido detectadas e incautadas. Esta cifra significa más del doble de lo incautado en los mismos periodos de los últimos 5 años. Un record que requiere no bajar la guardia e incrementar los esfuerzos en este tema.
- Las respuestas en seguridad implican a muchos actores, públicos y privados, pero es innegable que la Policía Nacional constituye la piedra angular de estas respuestas, y por ello, es importante que cuenta con el respaldo y colaboración de la ciudadanía. Pero la confianza no se regala, se gana. Y se gana entendiendo cuáles son las fallencias y emprendiendo el camino del cambio, de la mejora. Desde el año pasado la Policía Nacional, de la mano del Ministerio del Interior, ha iniciado una etapa de reflexión y autocrítica, y por supuesto de cambio.
- Por su parte, DEVIDA, viene impulsando, además de acciones preventivas en el consumo de drogas, que los cultivos alternativos en las zonas productoras de droga sean una realidad. De esta manera se podrán disminuir los insumos del delito de narcotráfico. Como meta al 2019 se busca que se puedan tener 6,000 hectáreas de cultivos alternativos y reducir en 10% la producción potencial de hoja de coca ilícita en relación al año anterior.
- Señoras y señores congresistas, esta reforma no es una reforma en papeles, sino de un gran esfuerzo institucional por corregir lo que no funciona o debe ser mejorado. De ahí que hoy, la Policía Nacional, cuenta con una estructura más eficiente, que por un lado reduce la burocracia a favor de la operatividad.

- En la misma línea, se ha iniciado la reforma del sistema de formación policial, de los órganos de inteligencia y de la administración de recursos humanos, lo cual, en el mediano y largo plazo, será un cambio sustancial en la calidad del servicio policial.
- Para ellos se ha fortalecido la Defensoría del Policía; se ha elevado y simplificado el acceso al crédito de los policías para vivienda a través del Fovipol; y se vienen reformando y mejorando los servicios de salud, siendo en este campo el hito más importante el inicio de la construcción del nuevo y moderno Hospital de la PNP, con una inversión de más de 300 millones de dólares.
- Todas estas acciones tienen un solo fin: recuperar la confianza del ciudadano. En septiembre de 2016, el 36% de la población confiaba en la PNP. Para septiembre de 2018, esa confianza no deberá ser menor al 45%. Igualmente, esta confianza, y las acciones concretas descritas, deben mejorar la percepción que se tiene respecto a la seguridad. En agosto de 2016, la percepción de inseguridad en nacional urbano era de 90.4%. Nuestro compromiso para el 2018, es llevar esta cifra al 75% de percepción ciudadana.
- Para lograr la pacificación del VRAEM, según las metas establecidas, hemos diseñado una estrategia que busca consolidar el dominio territorial efectivo. Por ello, hemos iniciado acciones ofensivas en zonas en las cuales hace mucho tiempo no había presencia del Estado, como aquella con que he empezado esta intervención en el Congreso, muy exitosa. Al mismo tiempo hemos fortalecido las operaciones multisectoriales que buscan llevar todos los servicios del Estado a las poblaciones más aislada de esta región del país, y también hemos fortalecido el trabajo de nuestras Fuerzas Armadas en el desarrollo económico de la región, impulsando carreteras e instalando puentes.
- En el VRAEM, en lo que va del año se han realizado 2800 operaciones militares con personal de las 56 bases en toda la jurisdicción. Dentro de esta estrategia, estas operaciones serán incrementadas al 2018, en los que trabajaremos para seguir capturando a los Remanentes senderistas, así como el combate al narcotráfico.

- Resultado de nuestra experiencia para enfrentar el fenómeno del niño costero, en el verano de este año, donde pusimos en acción todas las capacidades del Estado, pero también de la construcción de escenarios ante la eventualidad de un sismo de gran magnitud que afecte nuestra ciudad capital, hemos reconocido la necesidad de perfeccionar el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, así como el fortalecimiento del Sistema de Defensa Nacional y del propio sector Defensa. Para salvar vidas, necesitamos funcionar mejor. Para salvar vidas, necesitamos actuar más rápido. Es por eso que vamos a solicitar a este Congreso las facultades a legislar en estas materias. De modo que nuestra cultura de prevención de riesgos y las capacidades del Estado sean multiplicadas.

Les recuerdo que el día de mañana, 13 de octubre, tenemos un Simulacro de Sismo nocturno a las 9pm, tómenlo con la mayor seriedad. Demos el ejemplo. Actuemos fortaleciendo la cultura de la prevención.

Otro tema preocupante en cuanto a seguridad es que las cárceles de nuestro país están sobrepobladas y se han convertido en muchos casos en escuelas del delito. Eso no lo podemos permitir. Estamos trabajando para intervenir las cárceles y en reformar los dispositivos legales para tener una legislación acorde a las necesidades del siglo XXI. Por ello:

- Se han impulsado este año 8 proyectos de inversión pública para ampliar 7 establecimientos penitenciarios como los de Pucallpa, Iquitos, Chincha, Pucallpa II Etapa, Chachapoyas, Piura y Socabaya, que nos permitirán lograr hasta el 2019 más de 4800 nuevas unidades de albergue.
- Este año se inicia la construcción del mega penal de Ica y en el 2018 el de Arequipa que permitirán contar con 6400 nuevas unidades de albergue.
- Hemos creado el Programa Nacional “Cárceles Productivas”, para que los penales nunca más sean escuelas del delito. A partir del 2018 se implementarán 4 mega talleres de "Cárceles Productivas" por año, donde podrán trabajar más de 40 000 internos con la participación del Sector Privado y los gremios empresariales. Al 2021 contaremos con 16 cárceles productivas operativas.
- Estamos proponiendo reformas estructurales en el sistema de justicia como el proyecto de reforma constitucional presentado por el presidente de la República para el cambio de conformación de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

- Asimismo, con la finalidad de terminar con el uso abusivo de las medidas cautelares que se presentan ante jueces de diferentes lugares del país, hemos presentado un proyecto de ley que impide que jueces no competentes amparen pedidos ilegítimos y así fortalecer la lucha contra la corrupción.

En los próximos días tendré a bien solicitar facultades para legislar:

1. En materia de defensa y prevención de riesgos de desastres incluyendo medidas para el fortalecimiento y reforma institucional del Sector Defensa para su modernización, institucionalización y profesionalización; optimización del Sistema de Defensa Nacional; y, fortalecimiento del Sistema de gestión de riesgo de desastres.
2. En materia económica con el fin de asegurar la consolidación de la recuperación económica y la adopción de prácticas internacionales para la adhesión del Perú al OCDE.

PALABRAS DE CIERRE

La revolución social está firme y en marcha. La revolución social no es hacer un listín de prioridades, el ciudadano es nuestra prioridad, ese es el enfoque de Gobierno. Pero no la podemos hacer solos. La roja y blanca solo gana cuando trabaja en equipo. Por eso estoy segura que con este parlamento nos pondremos la camiseta para sacar el país adelante, con un solo sentir y un solo propósito: generar la base social para que logremos hablar de ciudadanía en los mismos términos en cualquier lugar del Perú.

Tenemos la posibilidad de revalorar el mandato que los ciudadanos nos otorgan con su voto. Los ciudadanos se sienten cada vez más desafectos de su clase política. Cada cinco años se deposita la confianza en una visión, en un plan, pero este se diluye en el tiempo, y las reformas no llegan o llegan incompletas. Las brechas se acortan sí, pero no al paso esperado por un país con los recursos naturales que tenemos. Los escándalos de corrupción de funcionarios son pan de todos los días y están cansados de presenciar las diferencias entre los poderes que tienen el rol de solucionar los problemas estructurales. Tenemos que ser capaces de volver a ganarnos su confianza.

Como dijo nuestro historiador Jorge Basadre: “No olvidemos nunca, y menos ahora, que un país es también proyecto de vida en común”. Solo unidos podremos llegar a la celebración de nuestro Bicentenario como un país moderno, donde los derechos y oportunidades llegan a todos, de cara a los nuevos retos del mundo. Comprendo que hacer política requiere entender que el país es fruto del consenso y que lo que hagamos en este periodo tendrá un impacto importante en el desarrollo de las siguientes generaciones. Para eso tenemos que demostrar a las peruanas y los peruanos que la buena política es posible, aquella que sirve para construir, que sabe escuchar y que actúa de forma responsable. En este momento tenemos una responsabilidad histórica única. A lo largo de nuestros dos siglos como país independiente hemos tenido grandes diferencias políticas enfrentando al Ejecutivo y Legislativo, que se han zanjado con la interrupción del orden constitucional. Hoy tenemos la oportunidad de cambiar la historia, haciendo las cosas de una manera distinta. Estamos en el cuarto gobierno democrático ininterrumpido y vivir en democracia nos garantiza el balance de poderes. Hagamos que este camino de autonomía y respeto entre los poderes del Estado continúe y sigamos consolidando nuestras instituciones.

He venido aquí a compartir con ustedes, colegas congresistas, nuestra visión de Perú y de futuro. Espero que podamos coincidir en las bases de la construcción de ciudadanía. Porque no hay que olvidar en la política “la” verdad no es “mi” verdad, ni “tu” verdad, es “nuestra” verdad, es construir ese “nosotros”.

Culmino de esta manera mi presentación, solicitando respetuosamente el voto de confianza de la representación nacional, para el Gabinete Ministerial que tengo el honor de presidir.

Muchas gracias